

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>SOLICITUD DE PLANTA DE PERSONAL</b>			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-01	Serie:

<b>SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE PLANTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>	
FECHA	20 DE FEBRERO DE 2025
OFICINA SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL
DIRIGIDO A:	SECRETARÍA GENERAL
OBJETO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	<b>"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA".</b>
TIPO DE REQUERIMIENTO	Solicito se certifique: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Si existe personal de la Planta del Concejo Municipal de Bucaramanga para prestar el Servicio a contratar</li> <li>❖ Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para prestar el Servicio a Contratar.</li> <li>❖ No existe dentro de la misma planta, quien preste el servicio solicitado.</li> </ul>
FIRMA DEL SOLICITANTE	 <b>JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b> <b>SECRETARIO GENERAL</b> Concejo Municipal de Bucaramanga

Proyectó: LAURA SOFIA DIAZ CALA- Judicantes  
 Revisó: NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA - Jefe Oficina Asesora Jurídica

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>CERTIFICACIÓN PLANTA DE PERSONAL</b>				
	Versión: 03	Fecha: JULIO 2017	Código: GADM- FT-13	Serie:	Página 1 de 1

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Para desarrollar el siguiente objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA", en el Concejo Municipal de Bucaramanga:

- ❖ Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para desarrollar el objeto contractual referido.

A solicitud de la Secretaria General, se expide en Bucaramanga a los 20 días del mes de FEBRERO de 2025.

Cordialmente,



**JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO**  
Secretario General  
Concejo de Bucaramanga